

NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2016.-----

Dña. Alicia Jiménez Hernández	Alcaldesa- Presidenta
D. Pedro Martínez Pagán	Concejal
D. Patricio Sánchez López	Concejal
Dña. Laura Ortiz Vera	Concejala
D. Domingo Hernández Rabal	Concejal
Dña. María Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Isabel María López Sánchez	Concejala
D. Ginés Campillo Méndez	Concejal
D. Isidro Coy Lario	Concejal
D. Andrés Valera Hernández	Concejal
Dña. Mª Consuelo Encarnación Vivancos	Concejala
Dña. María Martínez Sánchez	Concejala
D. Pedro Guillermo Martínez	Concejal
D. Juan Miguel Muñoz Blaya	Concejal
Dña. María Isabel Vivancos Asensio	Concejala
Dña. Agustina Ruiz Martínez	Concejala
D. Francisco García Asensio	Concejal
D. David Fernández Sánchez	Concejal
D. Domingo Valera López	Concejal
No asisten excusando su ausencia	
Dña. Elena Isabel Zamora Aragüez	Concejala
D. Francisco García Méndez	Concejal

En la villa de Mazarrón, siendo las 09:08 horas del día 11 de octubre de 2016, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento de Mazarrón, las personas al margen relacionadas asistidos por Mí, el Secretario General de la Corporación, D. Juan Francisco Marín Martínez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Pleno municipal convocada de acuerdo con las disposiciones legales establecidas al efecto.------

Abierto el acto por Su Señoría, se pasó a conocer el asunto único:-----

ASUNTO ÚNICO.- Debate del Estado del Municipio de Mazarrón.- Vista la solicitud de Pleno extraordinario por ocho concejales de la Corporación al amparo del artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, se ha convocado este Pleno: Pleno extraordinario convocado por el único asunto a tratar: estado del municipio de Mazarrón

Toma la D. Ginés Campillo Méndez (UIDM): Indica que tan sólo en tres ocasiones se ha llegado en el pleno a ruegos y preguntas, y acusa que es el equipo de gobierno el que provoca que no se llegue a ruegos y preguntas, y añade que sería bueno que se estableciera este pleno extraordinario de manera anual, sin necesidad de convocatoria.------

Reclama la falta de consenso y comunicación, y se muestra en desacuerdo con que la gestión de impuestos la realice la comunidad autónoma.-----

Resalta el incumplimiento del convenio con los conserjes de deportes, la ausencia de bolsa de



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

Recuerda la existencia del programa "línea verde" y su ineficacia por el responsable. ------

Pregunta por los proyectos de la casa de la Cañadica, en la que se pretendía realizar un museo de la minería, y por el cuartel de Mazarrón de la Guardia Civil por el que se llego a un acuerdo con el Ministerio del Interior, en el que por una inversión de reformas en el cuartel de El Puerto de Mazarrón se cedía al Ayuntamiento la propiedad del cuartel de Mazarrón.

Pregunta qué se va a hacer con Camposol y los numerosos problemas que hay en esa parte del municipio, y pregunta por el Plan General del municipio y el desdoblamiento de la carretera de El Puerto a Mazarrón.

Y por último, reclama que el acta hasta que no esté aprobada no tiene valor, y no está aprobada ya que el no la ha leído ni votado. ------

Además exige que se respete la ley de Transparencia. Y proponen que usen la página del Ayuntamiento como un portal de información y transparencia. Le pregunta sobre la ordenanza de transparencia.------

Cree que la actividad del consistorio respecto al desempleo no debería limitarse al desarrollo de cursos de formación, sino que debería de realizar una nueva estrategia de promoción económica que fomente la obtención de empleo estable, tomar medidas para facilitar el autoempleo. Critica la ausencia de suelo industrial en el municipio, y le pregunta que gestiones han realizado para que se cree un polígono industrial.

Pregunta cuándo estará el plan de gestión urbana ya que es necesario para el desarrollo del municipio. Declara la aberración cometida en Camposol, respecto a su desarrollo urbanístico con las 500 viviendas construidas sobre una rambla, pregunta qué solución se les va a dar a los vecinos de Camposol, y si los presupuestos del siguiente año recogerá una partida para solventar los problemas de Camposol. -------

Respecto al patrimonio cultural, le pregunta qué acciones van a llevar a cabo para conservar el patrimonio del municipio.

Dña. Agustina Ruiz Martínez (C´s): Declara que no cree en éste Pleno extraordinario porque siempre se rechazan sus propuestas, y aún no ha tenido cita con la señora Alcaldesa a pesar de que la solicitó.-----



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

En referencia a la transparencia, expresa que Mazarrón es uno de los municipios a la cola en este aspecto, pregunta si es necesaria la contratación de una persona externa al Ayuntamiento para la realización de este decreto.

Expresa que se aprobó una moción para adherirse al INFO, y pregunta si ya se ha firmado tal adhesión.

Pregunta porque no se ha llevado a cabo el acuerdo que se adoptó en el Pleno de pagar la deuda con hacienda de 2013 de 500.00€ en 120 cuotas. ------

Acerca de la empresa Bahía de Mazarrón, le gustaría saber si se ha incorporado un letrado como asesor o como secretario.-----

En lo referente a Camposol, afirma que el delito de ocupación de terreno de domino público no prescribe, y pregunta puesto que la empresa constructora está en concurso de acreedores si es cierto que el Ayuntamiento como responsable subsidiario debe hacer frente al importe de la sanción de manera íntegra. A lo que añade su preocupación por la devolución de los avales, ya que según la información de la empresa concursal e informe del Sr. Secretario del Ayuntamiento los avales fueron presentados fuera de plazo y pregunta como se ha dado lugar a esta situación. Declara que en agosto 2016 se hace una valoración por un técnico municipal de 13.000.000 millones de euros, que es el coste de reparar y terminar el problema de Camposol, este coste se reclama en el concurso pero se deniega, por lo que pregunta cual es la postura del Ayuntamiento ante este problema.

Acerca de Aqualia, recuerda que se aprobó el reglamento para que no se produjesen cortes de agua, y añade que estos cortes se están produciendo por lo que pregunta cómo es posible esta situación y recrimina que no se desarrollen ni los acuerdos de Pleno.

Pregunta si hay algún proyecto de inversión para las urbanizaciones de Bahía, Playa Grande y demás urbanizaciones costeras para arreglar las aceras y el asfaltado. ------

Pregunta por el Peñasco para su uso por el Centro de Personas con discapacidad del municipio, y por el tema para ella más importante el plan de ordenación urbana del municipio pues sin este plan es imposible continuar con desarrollo del mismo.

Ruega que se solicite a carreteras la retirada de los residuos que hay en la recta de El Puerto desde hace meses, pues se trata de unos tubos de fibrocemento y que son cancerígenos. ------

Ruega que se realice un texto refundido de las ordenanzas municipales para que queden claras. ----



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

Ruega se solicite a la Confederación que arregle el muro de contención de la rambla. ------

Y añade la solicitud de algunas personas de que si se podían poner bancos en la puerta del Cementerio pues a veces por las mañanas sigue cerrado. ------

D. Domingo Valera López (PIXM): Se muestra en desacuerdo con lo planteado por los miembros de la oposición, y les recuerda que el 90% de ellos han sido miembros del gobierno de la anterior legislatura, y que durante cuatro años no han hecho nada de lo que ahora reclaman que se realice en un año por el gobierno actual. Recrimina el uso de palabras y/o acusaciones como prevaricación, lo cual afirma es falso. Le recuerda a la oposición que ellos también tienen sus funciones no solo criticar la labor del gobierno, y que ellos también deben ser transparentes en la manera de comunicarse y no comunicar al pueblo cosas que no son ciertas.

Afirma que al comenzar la legislatura la pregunta que el equipo de gobierno se hizo fue: ¿Cómo nos han dejado Mazarrón así?, y les recuerda que la asignación de puestos de confianza es legal y que como su nombre indica son personas de confianza por lo cual lo ocupan gente en la que confíes y por consiguiente conocidas, y cuando se trata de oferta de trabajo pública, es decir, no de confianza no se tiene en cuenta la ideología o afiliación a los partidos.

No entiende porque tratan con el tono que habitualmente usan para hablar de las relaciones con el gobierno regional y nacional, pues eso es favorable para el municipio. ------

Declara que ha sido un año de trabajo duro pero que los resultados no se pueden ver en el primer año. Ruega a la oposición que trabaje, que ayude al equipo de gobierno y que les informe de las cosas que ellos no vean.



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

Afirma que este Equipo de Gobierno está dando soluciones y respuestas a los ciudadanos. Hace referencia a las personas que peor lo pasan del municipio que son los jóvenes y mayores de cuarenta y cinco años y declara que el Ayuntamiento junto al CIME y su Concejalía de Parques y Jardines, están dando formación, e insertando en el mundo laboral a estos grupos de personas.



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

Para su corporación Mazarrón avanza bien y se verán los resultados. Recrimina las declaraciones realizadas de que se mira la ideología a la hora de ayudar a las personas, y niega dichas acusaciones. Y añade que ellos trabajan por ayudar a los ciudadanos y que siguen realizando las mismas políticas sociales. -

D. Pedro Martínez Pagan (Portavoz del PP): Se manifiesta acerca de la duración de las intervenciones pues es el primer turno de palabra y ya llevamos 3h de Pleno, recriminando a la oposición que luego culpa al equipo de gobierno que no se alcance el turno de ruegos y preguntas.-----

Con respecto al Plan de Obras y Servicios declara que la Comunidad les ha concedido un presupuesto de 195.000€. ------

Respecto a Camposol manifiesta que se va a renovar la estaciones de bombeo de aguas residuales y la ejecución del colector de los sectores c y d.------

Con la ayuda a las PYMES recuerda la aprobación a finales del pasado año de las ordenanzas fiscales que suponen una reducción importante en el pago de impuestos. ------

Ante las acusaciones de despilfarro por parte del equipo de gobierno, declara que este equipo en los presupuestos se ciñe total y absolutamente a la legalidad, por lo que manifiesta que esas acusaciones son faltar a la verdad.



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016 **ÓRGANO**: Pleno

Respecto a los avales de Camposol, el Ayuntamiento tiene solicitada reunión con administrador conscursal. -----

Con los cortes de agua manifiesta que éstos siempre son notificados previamente, y en algunos casos lo que ha ocurrido es que la notificación ha sido devuelta y Aqualia ha procedido al corte, pero si una persona recibe la notificación y se pone en contacto con Aqualia o el Ayuntamiento se solventa el problema sin realizar el corte del suministro.

Con los presupuestos y gasto de personal declara que éstos recogen el pago de la paga extra de 2012 que quedaba por remunerar aún. ------

D. David Fernández Sánchez (IU): Declara que en su primera intervención expresó su intención de colaborar con el Equipo de Gobierno para solventar todos los problemas del municipio, y en este sentido, más centrado en Camposol recuerda que él ha dicho que la solución de Camposol debería de pasar por una acción conjunta de toda la Corporación.

En lo referente a las interrupciones ocurridas pide a la Presidencia que se trate del mismo modo a la oposición que al equipo de gobierno, y que se respeten todos.-----

Manifiesta que en su llegada al Gobierno se encontraron 5,6 millones de euros en facturas sin pagar, 4,5 millones de euros en pólizas de crédito en riesgo a corto plazo, y que en su gestión bajo las pólizas de crédito a 1 millón de euros, y que la deuda total era de 32 millones euros y la rebajo hasta los 16 millones de euros.

Con el Presupuesto afirma que ellos también tuvieron que aprobar en 2011 el presupuesto del anterior gobierno, igual que ellos ahora y que eso no fue ningún problema o impedimento.------

Recrimina que no le han contestado muchas de sus preguntas planteadas. ------

Dña. María Martínez Sánchez (PSOE): Recuerda que en las comisiones informativas se dijo que se iban a responder a todas las preguntas y señala que de las veinte preguntas que ella ha planteado únicamente se le ha respondido a una. -------

Dña. Alicia Jiménez Hernández Alcaldesa-Presidenta- le responde ante su duda del funcionamiento de este Pleno.

Se produce una interrupción en la intervención de la portavoz del PSOE, y la Presidencia interviene para poner orden, y replica hacia la portavoz que no entiende porque se cambia la postura a la que se llego en las Comisiones Informativas.

Dña. María Martínez Sánchez (PSOE) alega lo que ella entendió de esa Comisión Informativa y recrimina a la Presidencia que se base en un acta que no está aprobada. ------

Pregunta acerca del coste del servicio de recaudación por parte de la Comunidad Autónoma, pues no le ha quedado claro. ------



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

Dña. Aqustina Ruiz Martínez (C's): Se reitera en su no confianza en este Pleno. Ruega que no se perjudique a los Concejales de la oposición entre tener que elegir si venir a los Plenos o permanecer en sus puestos de trabajo. ------Respecto al Presupuesto pide que se le informe que es lo que queda por aprobar del mismo. ------Extrajudiciales afirma que ella no las aprueba por falta de informes de conformación por parte de los técnicos. -----En referencia a los cortes de agua específica que en el reglamento ponía que no se podían realizar ningún tipo de corte de suministro se notificase este o no.-----Repite las preguntas que realizó en su primera intervención y las cuales no le fueron respondidas. ---D. David Fernández Sánchez (IU): Señala el incumplimiento de los acuerdos adoptados en el Pleno, manifiesta su desacuerdo con las declaraciones del Conceial de CCD que recriminaba el uso de Camposol en política, y éste manifiesta que la situación de Camposol es la que es por culpa de los políticos.-----Enumera las actividades que se realizaron en Camposol en la legislatura en la que él formaba parte del equipo de gobierno. Recrimina que se invierta en los colectores de Camposol y no en la reparación de la red de saneamiento del sector D, que se encuentra en una situación deficitaria.-----Se muestra en desacuerdo con la cantidad invertida en infraestructuras en el municipio por parte de las arcas municipales. ------Respecto a la piscina no entiende que se dijera que no se podía establecer la legalidad, y ahora el gobierno declare que se está trabajando en ello. ------

En relación a los fondos Edusi declara que en los presupuestos de 2016 vienen recogidas inversiones que contemplan esos fondos.

Dña. Alicia Jiménez Hernández Alcaldesa-Presidenta, hace un receso de cinco minutos. ------

Se reinicia la sesión. Se abre el turno de respuesta por parte de los concejales. ------

En lo referente a la empresa Bahía de Mazarrón y el escrito presentado por veinte y siete personas sobre la Gerencia de la empresa, afirma que 21 personas de ese escrito se han retractado formalmente por



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

registro de entrada en el Ayuntamiento, y manifiesta la reducción de la deuda y mejoras realizadas en la empresa.-----

Ante las acusaciones de inactividad de la línea verde declara que, solo quedan pendientes tres avisos y están en curso 289 y solucionadas 575. ------

Respuesta a la Concejala de Ciudadanos, le muestra el borrador de la Ley de Transparencia que se desarrollará en el municipio. ------

Respecto al tema del evento de los fenicios, hace alusión al coste, era un proyecto muy ambicioso y que iba ser inaugurada en Mazarrón, y que por causas ajenas no se cumplieron todas las expectativas. ------

En lo referente a los fondos Edusi declara que no perjudica en nada la no consecución de la subvención de dichos fondos.

Respecto a redonda declara que se ha firmado la adjudicación y desde ahí el plazo de ejecución son seis meses, por lo que en breve se comenzarán los trabajos.------

Y responde a muchas de las cuestiones planteadas acerca de Camposol, exponiendo tanto la inversión que va a realizar la Comunidad, como por parte del Ayuntamiento.-----



NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000016

ÓRGANO: Pleno

En referencia al Plan General de ordenación urbana declara que en la anterior legislatura se realizaron dos modificaciones del mismo y que ninguna de ellas cumple dos leyes naciones y regionales sobre En referencia al suelo industrial afirma que se encuentra en trámite y que hay un técnico trabajando en ello. ------El Plan de transporte urbano no entiende como se lo reclaman en un año cuando el partido solicitante formó parte de la anterior legislatura y en cuatro años no lo realizaron. ------A lo que añade que si se está siendo algo más lento es porque se están ciñendo a las recomendaciones de los técnicos para así evitar casos como el de la piscina que está en la fiscalía, el caso de un skate park, por lo que quieren ceñirse totalmente a la legalidad. ------Se vuelven a debatir cuestiones plateadas. -----Se produce una serie de interrupciones por parte de los grupos de la oposición en el Pleno.-----Se vuelve al debate de las cuestiones anteriormente planteadas.-----Dña. Alicia Jiménez Hernández Alcaldesa-Presidenta, toma la palabra para concluir, y recrimina la intervención del PSOE por los términos utilizados por parte de la Portavoz. ------Y no habiendo más asuntos que tratar, su Señoría, siendo las 15:40 horas del día anteriormente indicado, levantó la sesión, de lo que yo, el Secretario General, doy fe.-